



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministro

Centro Nacional de Planeamiento
Estratégico

VISION DE FUTURO DEL DESARROLLO TERRITORIAL DEL PERU

**CEPLAN-DNPE
Agosto 2010**

CONTENIDO

Introducción: Consideración de la variable territorial en el Patrón de Desarrollo

1. Concepto de desarrollo territorial y Visión de Futuro al 2021
2. Propuesta de Espacios Macroregionales de Desarrollo Territorial (EMDET): Norte, Centro y Sur
3. Rol de los Corredores Económicos en los EMDET: Vectores de la acumulación y propagación del crecimiento económico sostenido (Patrón Productivo Industrial e Inversiones) Nota: Se desarrollará en la siguiente sesión

CONTENIDO

- 3.1. Potencialidades de Recursos Naturales claves
- 3.2. Sistema de ciudades
- 3.3. Infraestructura de apoyo a la conectividad y competitividad territorial (Vial, energética, TICs e innovación productiva)
- 3.4. Capital Humano y Social
- 3.5. Integración Fronteriza
- 3.6. Programa y Proyectos Prioritarios de Desarrollo Nacional por cada EMDET (El CM trabajará el Corredor Económico Sur este año).

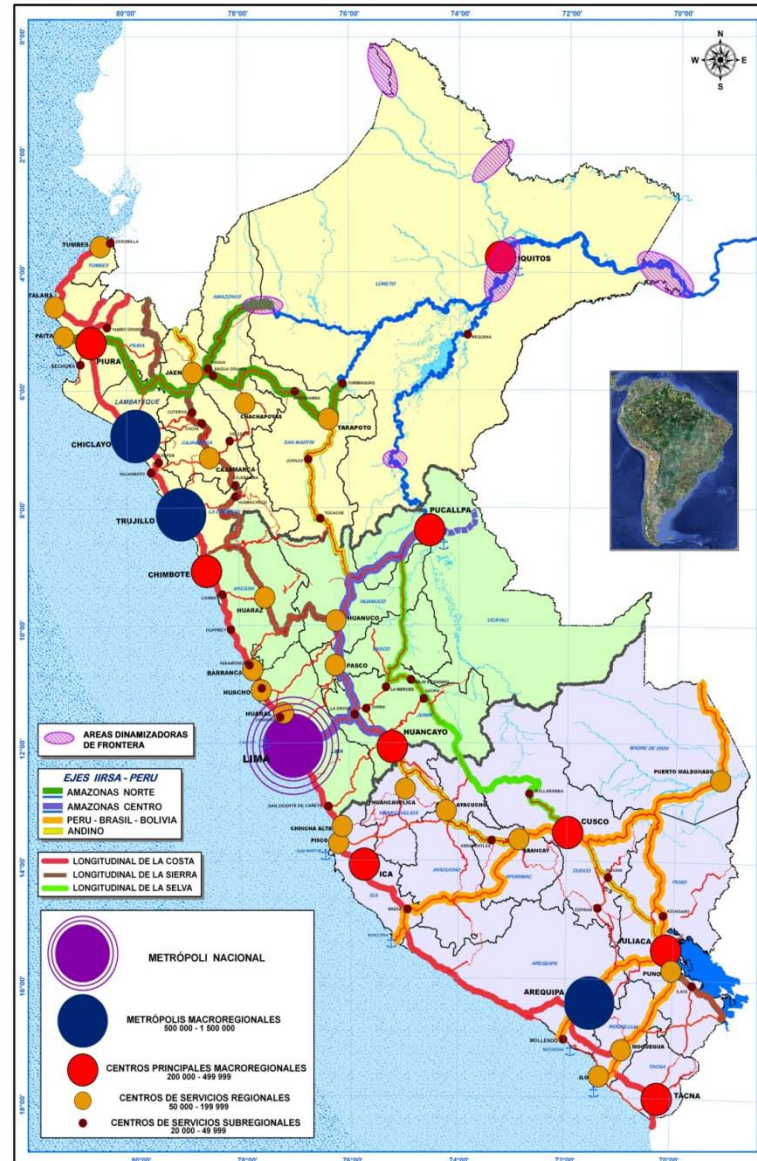
DESARROLLO TERRITORIAL

- Por desarrollo territorial se entiende el proceso de desarrollo armónico del territorio como resultado de la integración interna de la economía y de la sociedad acorde con la integración geoeconómica y geopolítica, con la región latinoamericana y el mundo globalizado.

VISION

- *El Perú en el largo plazo posee un territorio con menores desigualdades sociales, económicas y territoriales, a partir del mejor uso, productividad y sostenibilidad de sus recursos naturales considerando la innovación como un elemento importante y a partir de una organización económica y social, territorial, más igualitaria, dentro del proceso de descentralización y regionalización, donde los pobladores de la sierra y la selva, cumplen un papel importante y están articulados a los principales mercados internos y externos en condiciones más equitativas, valorizando la diversidad ambiental, cultural y étnica que tiene el país.*
- *Las economías territoriales, fruto de los corredores económicos de integración interna y externa, son territorios más competitivos en espacios homogéneos y sostenibles donde la asociatividad, la convergencia productiva, la tecnología, la innovación, favorecen el desarrollo humano y sostenible de las regiones*

PROPUESTA DE DESARROLLO TERRITORIAL AL 2021



ALGUNAS CARACTERÍSTICAS FÍSICO AMBIENTALES DEL TERRITORIO



REGIONES	Provincias Biogeográficas	Características para la producción
Costa	Desierto Pacífico Tropical	Valles aptos para cultivos intensivos y permanentes bajo riego (13%)
	Desierto Pacífico sub tropical	Tierras para cultivos en limpio y permanentes bajo riego
	Desierto Pacífico templado Cálido	80% tierras de protección 10% para cultivos en limpio y permanentes bajo riego 10% para pastos que requieren riego y estacionales (lomas).
	Bosque seco ecuatorial	34% de tierras de producción forestal asociadas a pastos, 11% de tierras aptas para cultivos bajo riego permanente .54% tierras de protección. Usos agropecuarios y forestales
Sierra	Andes Meridionales Tropical	96% tierras de protección y otros no forestales y agropecuarios. Menos de 5% son tierras para cultivos, pastos y forestales.
	Andes Meridionales Sub Tropical	60% tierras de protección, 40% tierras aptas para pastos o cultivos en limpio con limitaciones por agua. Limitaciones principales: pendientes, erosión y stress hídrico (aridez).
	Andes Meridionales Templado cálido	80% tierras de protección, 20% tierras aptas para pastos con limitaciones para uso pecuario asociado a cultivos agrícolas bajo riego.
	Andes septentrionales o Páramo	90% para tierras de protección, 8% tierras para pastos y menos de 2% para cultivos en limpio, criofílicos de secano que soportan el frío.
	Puna Tropical	75% tierras de protección, 8% tierras aptas para cultivos en limpio o permanentes asociados con pastos sobre todo en la parte baja de los valles , 15% tierras aptas para riego.
	Puna Sub Tropical	55% tierras de protección, 40% tierras para pastos y actividad pecuaria , 5% tierras para cultivos criofílicos de secano.
	Puna Templado Cálido	60% tierras de protección, 35% tierras aptas para desarrollo agropecuario, 5% tierras para cultivos criofílicos de secano. Limitaciones principales : pendientes, erosión, y temperaturas bajas.
Selva	Amazonica Tropical	70% de tierras para producción forestal, 25% para tierras de protección, 3% tierras aptas para cultivos, en limpio y permanentes a orillas de los ríos. Comprende bosques tropicales muy húmedos. Fuente de recursos genéticos de alto valor económico. Diversidad biogenética.
	Amazonica Sub Tropical	50% tierras con vocación forestal, 30% tierras de protección, 20% tierras asociadas con pastos y cultivos en limpio y permanentes.
	Yunga Tropical	75%tierras de protección, 20 % tierras de protección, asociadas con tierras forestales de producción, 5% tierras para cultivos en limpio y permanentes.
	Yunga Sub Tropical	85% tierras de protección, 12% tierras aptas para explotación forestal en asociación a tierras de protección . 3% de tierras para cultivos en limpio permanentes. Limitación principal pendientes pronunciadas, erosión y suelo superficial.

CIUDADES

PPROCESO DE CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES 1981-1993-2007



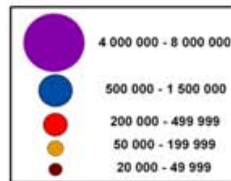
1981



1993



2007



SISTEMA DE CIUDADES AL 2021

- 1 Metrópoli Nacional -Lima
- 3 Metrópolis Macro regionales:Trujillo-Chiclayo-Arequipa.
- 9 Centros Principales Regionales:Piura,Iquitos, Chimbote, Huancayo , Pucallpa, Ica, Cusco, Juliaca y Tacna.
- 22 Centros de Servicios Regionales
- 42 Centros de servicios sub regionales

Corredores Transversales y Longitudinales



PUERTOS

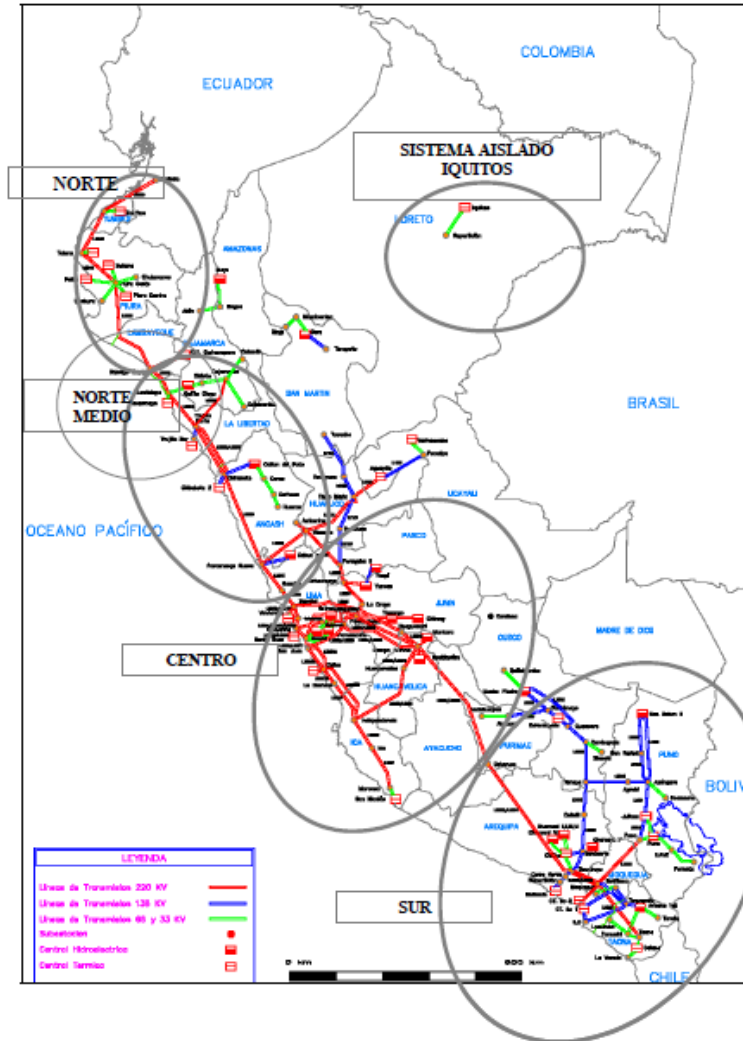


Corredores transversales-longitudinales, propuesta de puertos y aeropuertos-2021

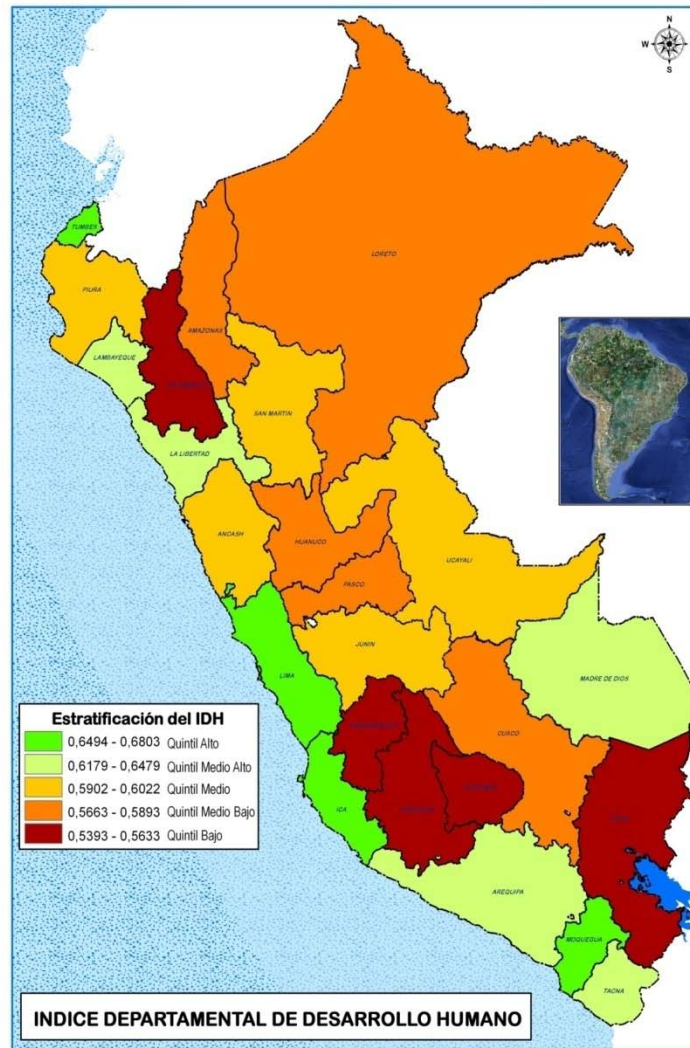


ENERGIA

SISTEMA ELECTRICO EXISTENTE DEL SEIN – ZONAS Y SISTEMAS AISLADOS



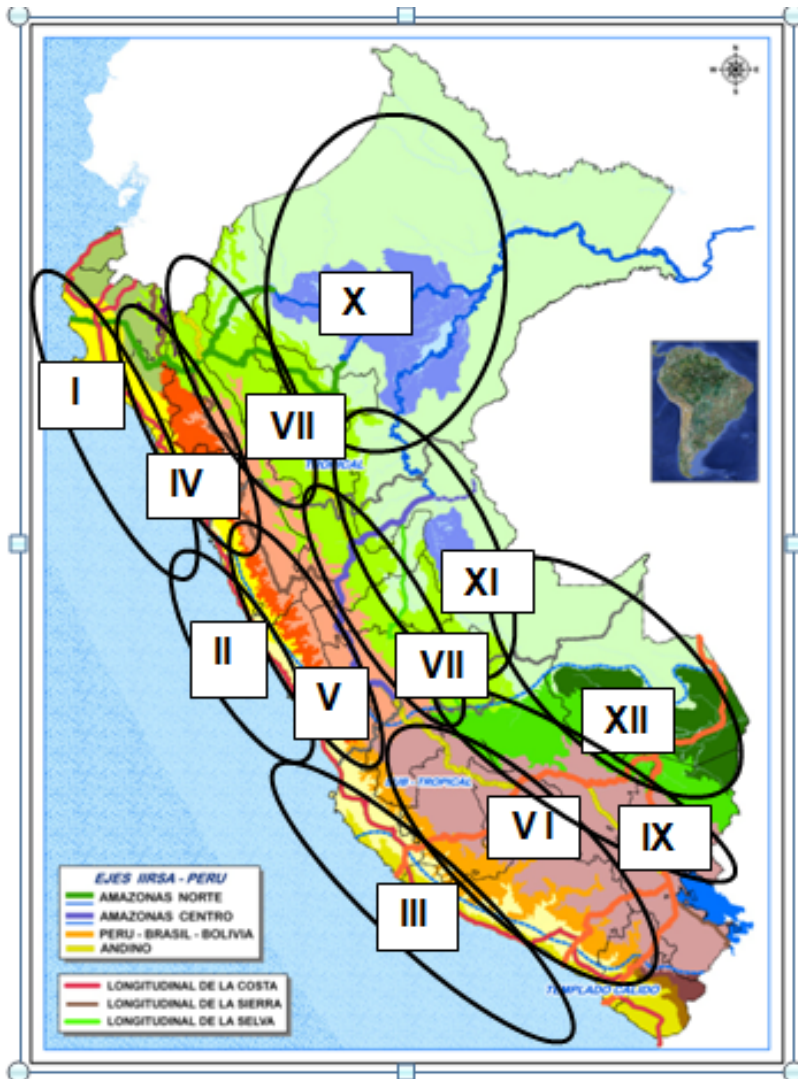
INDICE DE DESARROLLO HUMANO



ZONAS DE INTEGRACION FRONTERIZA



PROPUESTA DE AREAS PRODUCTORAS



- Zona Agroindustrial, Pesca y Turismo -Norte. **I**
- Zona Agroindustrial, Pesca y Turismo -Centro. **II**
- Zona Agroindustrial y Pesca Sur. **III**
- Zona Minera- Agropecuaria –Forestal Norte. **IV**
- Zona Minera y Agropecuaria –Forestal Centro. **V**
- Zona Minera y Agropecuaria –Forestal Sur y Turismo. **VI**
- Zona de Selva Alta y Turismo -Norte **VII**
- Zona de Selva Alta Centro **VIII**
- Zona de Selva Alta Sur. **IX**
- Zona de Biodiversidad-Forestal, de Hidrocarburos y Turismo Norte. **X**
- Zona de Biodiversidad –Forestal y de Hidrocarburos Centro. **XI**
- Zona de Biodiversidad-Forestal y Turismo Sur. **XII**

